

ACTA DE ACUERDOS DE LA XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ANECAFYDE

1. Se aprueba la elección de Iker Alcuaz Rodriguez como moderador de la XXVII Asamblea General Ordinaria (en adelante, AGO) de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España (en adelante, ANECAFYDE) celebrada en la Universidad de León.

2. Se aprueba la siguiente modificación del Orden del Día (en adelante, OD) de la XXVII AGO:

- Modificar el pto. 11: "Apertura de candidaturas a miembros de Coordinadores de Zona para el XXVII Período Interasambleario, y a Sede para la XXVIII AGO de la ANECAFYDE" pasando a ser el pto. 14 : "Apertura de candidaturas a miembros de Coordinadores de Zona para el XXVII Período Interasambleario, y a Sede para la XXVIII AGO de la ANECAFYDE".
- Modificar el pto. 12: "Ratificación, si procede, de antiguos documentos" pasando a ser el pto. 15 "Ratificación, si procede, de antiguos documentos".
- Modificar el pto. 13: "Aprobación, si procede, del posicionamiento para dar a conocer la importancia de las personas graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en los ámbitos de salud, docencia, rendimiento, gestión e investigación" pasando a ser el pto. 16 : "Aprobación, si procede, del posicionamiento para dar a conocer la importancia de las personas graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en los ámbitos de salud, docencia, rendimiento, gestión e

investigación”.

- Modificar el pto. 14: “Aprobación, si procede, de las Herramientas de mejora de las delegaciones de estudiantes” pasando a ser el pto. 17 : “Aprobación, si procede, de las Herramientas de mejora de las delegaciones de estudiantes”.
- Modificar el pto. 15. : “Aprobación, si procede, de las comisiones de la ANECAFYDE para el XXVII Período Interasambleario” pasando a ser el pto. 21: “Aprobación, si procede, de las comisiones de la ANECAFYDE para el XXVII Período Interasambleario”.
- Modificar el pto. 16: “Elecciones a Coordinadores de Zona” pasando a ser el pto. 22 “Elecciones a Coordinadores de Zona”
- Modificar el pto. 17 “Elecciones a Sede de la XXVIII AGO de la ANECAFYDE” pasando a ser el pto. 23 “Elecciones a Sede de la XXVIII AGO de la ANECAFYDE”.
- Modificar el pto. 18 “Asuntos de trámite” pasando a ser el pto. 24 “Asuntos de trámite”.
- Modificar el pto. 19 “Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XXVII AGO ANECAFYDE”. pasando a ser el pto. 25 “Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XXVII AGO ANECAFYDE”.
- Modificar el pto. 20 “Ruegos y preguntas” pasando a ser el pto. 26 “Ruegos y preguntas”.
- Añadir el pto. 11 del OD: Presentación del Reglamento de Régimen Interno de la Alianza de Sectoriales de Estudiantes de Ciencias de la Salud (ASECS)

y de su respectivo convenio con la ANECAFYDE.

- Añadir el pto. 12 del OD: Presentación del convenio con Sano Center.
 - Añadir el pto. 13 del OD: Presentación de la Moción sobre la contemplación del término “limitación funcional temporal” en el reglamento de evaluación y calificación de las asignaturas-estudiantes de las universidades españolas
 - Añadir el pto. 18 del OD Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Alianza de Sectoriales de Estudiantes de Ciencias de la Salud (ASECS) y de su respectivo convenio con la ANECAFYDE.
 - Añadir el pto. 19 del OD: Aprobación, si procede, del convenio con Sano Center.
 - Añadir el pto. 20 del OD: Aprobación, si procede, de la Moción sobre la contemplación del término “limitación funcional temporal” en el reglamento de evaluación y calificación de las asignaturas-estudiantes de las universidades españolas.
3. Se aprueba el Acta de la XXVI AGO de la ANECAFYDE.
4. Se aprueban los siguientes informes de Coordinadores de Zona:
- Zona Centro-Canarias
 - Zona Levante
 - Zona Noreste
 - Zona Norte
 - Zona Sur
5. Se aprueban los informes de la Junta Directiva:
- Presidente.
 - Vicepresidencia

- Secretaria
 - Tesorero.
 - Director de Comunicación
6. Se aprueban los informes de las comisiones
- Comisión de Comunicación
 - Comisión de Área Interna
 - Comisión de Profesión y Sociedad
 - Comisión Evento
7. Se aprueba la adhesión de la Universidad Pública de Navarra a ANECAFYDE
8. Se aprueba el posicionamiento para dar a conocer la importancia de las personas graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en los ámbitos de salud, docencia, rendimiento, gestión e investigación.
9. Se aprueban Herramientas de mejora de las delegaciones de estudiantes.
10. Se aprueba el reglamento de Régimen Interno de la Alianza de Sectoriales de Estudiantes de Ciencias de la Salud (ASECS) y de su respectivo convenio con la ANECAFYDE.
11. Se aprueba el convenio con Sano Center.
12. Se aprueba la Moción sobre la contemplación del término "limitación funcional temporal" en el reglamento de evaluación y calificación de las asignaturas-estudiantes de las universidades españolas.
13. Se aprueban las comisiones de la ANECAFYDE para el XXVII Período Interasambleario:
- Comisión de Área Interna.

- Comisión de Profesión y Sociedad.
- Comisión de Eventos de la ANECAFYDE.
- Comisión de Comunicación.

14. Se aprueban como Coordinadores de Zona

- Coordinación de Zona Centro-Canarias: Rubén Pérez Montesdeoca, representante de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Coordinación de Zona Levante: Ada Flora Çitlak Martín, representante de la Universitat de València.
- Coordinación de Zona Noreste: Henar Clavero Fernández , representante de la Universidad Ramón LLull.
- Coordinación de Zona Norte: Claudia Pérez Ibáñez, representante de la Universidad de León.
- Coordinación de Zona Sur: Laura Rivas Villegas representante de la Universidad de Almería.

15. Se aprueba la Universidad Rey Juan Carlos como Sede de la XXVIII AGO de la ANECAFYDE.